

Versión Estenográfica de la Tercera Sesión Extraordinaria de la Comisión Temporal de Vinculación con Mexicanos Residentes en el Extranjero y Análisis de las Modalidades de su Voto del Instituto Nacional Electoral, realizada de manera virtual, a través de la plataforma INE-WebEx.

Ciudad de México, a 14 de abril de 2021.

Consejera Electoral Norma Irene De la Cruz: Muy buenos días.

Siendo las 10 horas con 35 minutos, damos inicio a la Tercera Sesión Extraordinaria del 2021 de la Comisión Temporal de Vinculación con Mexicanos y Mexicanas Residentes en el Extranjero y Análisis de las Modalidades de su Voto.

Nos acompañan mis colegas las consejeras electorales Adriana Favela, Carla Humphrey y Claudia Zavala; así como las representaciones del Poder Legislativo y los partidos políticos, con quienes se completa la integración de esta comisión.

También les damos la bienvenida a los titulares y funcionarios de las diversas áreas que nos acompañan esta mañana en esta reunión, también le doy la bienvenida al ingeniero René Miranda Jaimes, Director Ejecutivo del Registro Federal de Electores y Secretario Técnico de esta Comisión, a quien solicito verifique la asistencia para confirmar el quórum, e informe sobre las reglas para la conducción de esta sesión que se desarrolla de manera virtual.

Adelante, por favor.

Ing. René Miranda Jaimes: Gracias Presidenta.

Muy buenos días a todas y a todos.

Le informo con la presencia de las consejeras Favela, Zavala y Humphrey, la suya Presidenta, tenemos el quórum legal para sesionar.

Y muy brevemente, simplemente recordarles a todas y a todos, damos la bienvenida por supuesto, también al doctor José Roberto Ruiz, tenemos, digamos, como reglas para un mejor desarrollo de la sesión, el que todos y todas tengan apagados sus micrófonos y solamente habilitarlo cuando hagan uso de la palabra; tenemos un cronómetro a la vista de todas y todos para que podamos recordar el tiempo de intervención en cada una de las rondas.

Es cuanto, Presidenta.

Consejera Electoral Norma Irene De la Cruz: Gracias Secretario.

Buenos días, bienvenido consejero José Roberto.

Y la sesión se declara legalmente instalada.

Antes de poner a su consideración el proyecto del orden del día, le solicito al Secretario Técnico que nos informe sobre la adenda que circuló previo al inicio de esta sesión.

Por favor.

Ing. René Miranda Jaimes: Sí, Presidenta.

Comento que previo a la sesión circuló una adenda relativa a la atención de observación realizadas a los puntos 4, 5, 6 y 7, así como a la propuesta para modificar el título de los puntos 5 y 6 del proyecto de orden del día para su consideración.

Consejera Electoral Norma Irene De la Cruz: Muchas gracias, Secretario.

Colegas, está a su consideración la propuesta del orden del día, ¿hay alguna intervención?

En caso de no haber alguna intervención, solicito al Secretario Técnico que someta a la aprobación del proyecto del orden del día así como la dispensa de la lectura... perdón.

Ing. René Miranda Jaimes: Hay una intervención del representante del PES.

Consejera Electoral Norma Irene De la Cruz: Perdón, perdón Ernesto, disculpe.

Adelante, por favor.

Representante del Partido Encuentro Solidario Ernesto Guerra Mota: No te preocupes, Consejera Presidenta de la Comisión.

Solo para saber con precisión, decían que se modifica entonces el orden del día de la sesión, nada más para efectos de certeza.

Consejera Electoral Norma Irene De la Cruz: Por favor, Secretario.

Ing. René Miranda Jaimes: No representante, es una adenda que se distribuyó que, digamos, hace algunas precisiones de forma básicamente a los puntos que mencionaba, y se cambian dos títulos del 5 y 6, no el orden, el orden sigue siendo el mismo y en la adenda se especifica claramente cuáles son las propuestas de ajuste a los títulos.

Es cuanto.

Consejera Electoral Norma Irene De la Cruz: Bien, ¿hay alguna intervención respecto?, ¿alguna otra intervención?

Bueno, al no haber intervenciones, le pido Secretario, por favor ponga a votación la orden del día así como la dispensa de la lectura de los documentos que se circularon previamente.

Ing. René Miranda Jaimes: Por supuesto, Presidenta.

Consulto en primer término, a la consejera Electoral Adriana Favela.

Consejera Electoral Adriana Margarita Favela: A favor.

Ing. René Miranda Jaimes: Gracias consejera.

Consejera Electoral Carla Humphrey.

Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey: A favor.

Ing. René Miranda Jaimes: Gracias.

Consejera electoral Claudia Zavala.

Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala: A favor, Secretario.

Buenos días a todas y a todos.

Ing. René Miranda Jaimes: Gracias.

Consejera Presidenta Norma De la Cruz.

Consejera Electoral Norma Irene De la Cruz: A favor.

Ing. René Miranda Jaimes: Es aprobado por las consejeras presentes.

Consejera Electoral Norma Irene De la Cruz: Gracias.

Por favor Secretario, inicie el desahogo de la sesión.

Ing. René Miranda Jaimes: El siguiente punto es la Presentación y, en su caso, aprobación de las Actas de la Primera Sesión Ordinaria y de la Segunda Sesión Extraordinaria de 2021 de este órgano, celebradas, como sabemos, los pasados días 18 y 22 de marzo respectivamente.

Consejera Electoral Norma Irene De la Cruz: Gracias.

Está a su consideración, colegas, los proyectos de actas mencionados.

¿Alguien desea hacer alguna intervención?, ¿no?

Pues si no hay intervenciones, le solicito Secretario, tome la votación correspondiente.

Ing. René Miranda Jaimes: Por supuesto, consulto si se aprueban ambas actas mencionadas.

En primer término consulto a la consejera Adriana Favela.

Consejera Electoral Adriana Margarita Favela: A favor.

Ing. René Miranda Jaimes: Gracias.

Consejera Carla Humphrey.

Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey: A favor.

Ing. René Miranda Jaimes: Gracias.

Consejera Claudia Zavala.

Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala: A favor, Secretario.

Ing. René Miranda Jaimes: Gracias.

Consejera Presidenta Norma De la Cruz.

Consejera Electoral Norma Irene De la Cruz: A favor.

Ing. René Miranda Jaimes: Son aprobadas las dos actas por los integrantes presentes.

Consejera Electoral Norma Irene De la Cruz: Gracias.

Por favor dé cuenta del siguiente punto del orden del día.

Ing. René Miranda Jaimes: El siguiente punto del orden del día es el relativo a la Presentación del informe sobre el seguimiento y cumplimiento de compromisos y acuerdos de esta comisión y simplemente comentar Presidenta, si me lo permite, que dicho documento se consigna a los seis compromisos adquiridos en lo que va del año respecto a los cuales se informa que todos ellos tienen ya un cumplimiento, digamos, ya están cumplidos al 100 por ciento.

Es cuanto.

Consejera Electoral Norma Irene De la Cruz: Gracias, Secretario.

Colegas...

Adelante consejera Humphrey.

Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey: Gracias, Consejera Presidenta.

Pues la vez pasada había pedido una nota donde se solicitaba a INETEL (**Falla de la Transmisión**) originada en Kuwait ya se nos hizo la nota correspondiente de qué fue lo que pasó, sin embargo se habla de que hay países en que podría haber un problema, pueden presentar alguna restricción para el envío del SMS y quisiera saber si ya podríamos contar con este listado, ya averiguamos cuáles países tendremos que hacer un trámite previo para que pudieran hacer el prerregistro vía SMS o bajar el código QR para digamos complementar el tema del registro y, obviamente la votación por Internet desde el extranjero, que creo que sería importante conocer esa lista para hacer excepciones de que llegue el día en que se abra la votación desde el extranjero.

Gracias.

Consejera Electoral Norma Irene De la Cruz: Gracias, consejera.

No sé si alguien más quiera hacer uso de la voz antes de...

Adelante, consejera Zavala.

Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala: Muchas gracias, Presidenta.

Muy buenos días a todas y a todos.

Para coincidir con la consejera Carla, me parece, primero agradecer al área, la nota es muy clara de qué fue lo que está pasando, pero también para coincidir respecto de que tenemos que saber, además de Kuwait cuáles son los otros países donde serán estas gestiones y si es posible que nos indiquen el avance de las gestiones que se están realizando.

Sería cuanto, Presidenta.

Gracias.

Consejera Electoral Norma Irene De la Cruz: Sí, muchas gracias.

No sé si alguien más quiere hacer uso de la voz.

¿No?, bueno, ahora sí ya va a haber....

Por favor, Secretario, para que haga la...

Ing. René Miranda Jaimes: Gracias, Presidenta.

Por supuesto, les podemos hacer llegar esa información complementaria, es todavía un ejercicio que se está haciendo justamente de revisión, afortunadamente ha surgido, digamos, este caso que nos alerta, me parece la necesidad de revisar pues de revisar pruebas, de hacer, digamos, contactar a quienes tengan este tipo de problemáticas para poder llevar a cabo ejercicios que permitan garantizar que la información para poder sufragar modo electrónico para poder llegar, estamos hablando de 89 países, como ustedes saben, los que están representados en la lista nominal, entonces, es un ejercicio que está ahorita justamente en ejecución y si nos permite podemos comprometer, Presidenta, si usted lo autoriza, justamente hacer un complemento, ya donde reflejemos justamente esta información, el objetivo como creo que es obvio es pues garantizar que la información llegue a quienes deben llegar.

Y sí, pues hay estas problemáticas técnicas que se están presentando en estos casos pero les complementamos, si me permiten, la información de manera precisa.

Consejera Electoral Norma Irene De la Cruz: Muchas gracias, Secretario.

En este reporte daremos con un compromiso más.

Adelante, por favor, el representante Ernesto Guerra.

Representante del Partido Encuentro Solidario Ernesto Guerra Mota: Gracias, Consejera Presidenta.

Sí, también para coincidir, el tema que digo, seguramente se va a tocar más en el punto siete, que ahí se da cuenta ya de este cuarto simulacro, porque participamos de manera clara y sí hay algunos elementos técnicos que están complicando el tema, sólo quería preguntarle al Secretario Técnico.

Esta salida, quizá, de entre el mensaje de texto y el código QR, la verdad es que también ha estado muy complicado porque para usar el código QR se necesita una aplicación previamente y no señala, justamente nada, ni los videos ni los tutoriales de una aplicación.

Yo lo quise hacer de esa manera y fue realmente complicado, nunca de leyó, sale el código QR muy bonito, pero pues no se sabe qué hacer, ¿no?

Entonces, yo no sé y lo pongo a consideración aquí, digo, lo voy a tocar en el punto 7, pero sí se tratará de resolver de otra manera, esta situación que presenta, en este caso en particular que ya han referido las dos consejeras que me antecedieron en el uso de la voz, pero sí se tiene previsto técnicamente, otra resolución, además de la del QR, del código QR.

Gracias.

Ing. René Miranda Jaimes: Sí, si me permite consejera De la Cruz.

Consejera Electoral Norma Irene De la Cruz: Adelante, Secretario.

Ing. René Miranda Jaimes: Sí, a ver, recordemos que son dos alternativas, finalmente tenemos el SMS y el QR. Sí se menciona, hasta donde recuerdo, representante, en los manuales, digamos, el cómo poder llevarlo a cabo, pero creo que justamente coincido con el propio representante, no sé si estén de acuerdo en que, justamente, en el reporte del simulacro, creo que tenemos también algunas observaciones producto de lo que se ha estado recibiendo y seguramente ya con una participación de nuestros colegas de la UTSI podríamos buscar, digamos, alguna atención.

Pero insisto, creo que tenemos al menos estas dos alternativas y estamos buscando, justamente, hacer ese rastreo para garantizar que en todos los países en donde hay gente inscrita, pues tenemos una alternativa viable para poder tener esa comunicación.

Justamente hay aspectos técnicos que creo que se van a abordar de manera mucho más clara en el punto 7.

Estamos en el seguimiento de acuerdos, no sé si se vieron compromisos, no sé si se ve más como un intervalo, Presidenta.

Consejera Electoral Norma Irene De la Cruz: Sí, lo vamos a agregar a la lista de compromisos cuando llegue ese punto.

¿Alguien más quiere hacer uso de la voz?

Bueno, no veo más intervenciones.

Secretario, le solicito que se conduzca la votación.

Perdón, es un informe, perdón, lo damos por presentados y nos llevamos estos compromisos, y por favor desahogue el siguiente punto del orden del día.

Ing. René Miranda Jaimes: Gracias, Presidenta, por supuesto.

El punto 4 es el relativo a la Presentación y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, por el que se aprueba la logística para el escrutinio y cómputo del voto postal y electrónico por Internet, de las y los mexicanos residentes en el extranjero, a desarrollar en el local único y en las oficinas centrales del Instituto Nacional Electoral, para los procesos electorales locales 2020-2021.

Al respecto, informo nuevamente, que como ustedes saben, les llegó previo al inicio de esta sesión, una adenda con observaciones realizadas por las oficinas de las consejeras electorales Favela, Humphrey y la Presidencia de esta comisión, así como de las áreas del Instituto, conforme al cuadro de atención de observaciones que justamente se circuló.

Es cuanto.

Consejera Electoral Norma Irene De la Cruz: Gracias, Secretario.

Con este proyecto se atiende la actividad 6.1.1.4 del Plan Integral del Trabajo del Voto de las Mexicanas y los Mexicanos Residentes en el Extranjero, para los procesos electorales locales 2020-2021, a efecto de que se cuente con la logística para el escrutinio y cómputo que se realizará en las 21 mesas que se instalarán en el local único para el voto postal, así como la mesa electrónica única para el voto a través del SIVEI que se ubicará en el auditorio del INE.

Asimismo, creo importante subrayar que en el apartado de artículos transitorios del proyecto de acuerdo, se establecen las bases para que esta logística de escrutinio y cómputo se aplique en la parte conducente a la organización del voto desde el extranjero, bajo la modalidad postal para la elección extraordinaria a senaduría del estado de Nayarit, derivado de la convocatoria a dichas elecciones emitidas por el Senado, así como el plan integral y calendario aprobado por este Instituto.

Y para dar a conocer los principales aspectos de la logística de escrutinio y cómputo de la votación, solicito amablemente al representante de la DEOE que realice una breve exposición.

Adelante, por favor.

Nuestros colegas de la DEOE.

Ing. Daniel Flores Góngora: Sí, Presidenta.

Buenos días.

Consejera Electoral Norma Irene De la Cruz: Hola, buenos días.

Por favor, si nos das la presentación, Daniel, adelante.

Ing. Daniel Flores Góngora: Gracias.

Miren, el proyecto de acuerdo que se somete a su consideración pues tiene que ver con la descripción de la logística del Local Único, que como todos sabemos, será instalado para este proceso electoral en el espacio contiguo a las instalaciones de las oficinas centrales del INE, que corresponden al deportivo de la Secretaría del Sindicato de los Trabajadores de Salud.

En el documento se da cuenta de diversas disposiciones que se tienen previstas en cuanto al número, tomando en consideración el número de MEC que serán instaladas, que se está previendo un número de 21 mesas de este tipo.

Y se incorpora también como parte del documento una descripción de todas las personas que estarán participando como parte de la operación del Local Único, la cual arrancará el domingo 6 de junio a partir de las 6:00 de la tarde, y también se describe de manera muy general la forma en que se establecerá este vínculo o se concretarán estas actividades con las correspondientes a la respectiva mesa de escrutinio y cómputo de voto por Internet.

Se incluyen en el acuerdo también los *layout*, cómo se tiene previsto hacer el acomodo de mobiliario, el acomodo de personal que estará presente durante la operación del Local Único, y también, desde luego, como estamos obligados por las circunstancias actuales, se incluyen las previsiones en materia sanitaria.

Muchas gracias.

Consejera Electoral Norma Irene De la Cruz: Muchas gracias, Daniel.

Colegas, está a su consideración el presente proyecto de acuerdo.

No sé si, adelante, por favor, consejera Carla.

Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey: Gracias, Consejera Presidenta.

Solo dos cuestiones, me gustaría saber si respecto al ingreso de las instalaciones donde se ubican las mesas de escrutinio y cómputo se está planeando que podamos tener acceso o pueda tener acceso gente de nuestra oficina para darle seguimiento.

Me refiero porque pues tienen que tener un control muy adecuado quienes pueden tener estos gafetes, etcétera, solo esto como pregunta.

Y la otra, me parece que en los cuadros, particularmente en el considerando 41, que también se haga referencia a la senaduría en el caso de Nayarit, y en el anexo tres también si lo consideran procedente en la página tres del anexo, también incorporar este tema.

Muchas gracias.

Consejera Electoral Norma Irene De la Cruz: Gracias, consejera.

Adelante, por favor, consejera Claudia.

Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala: Muchas gracias, Presidenta.

Presidenta, yo tengo una duda, sobre todo porque se nos está aquí en el esquema que yo reviso, nos están poniendo un área de 20 metros cuadrados y con una distancias que van de 20 centímetros a 45 centímetros entre las sillas, como vamos a estar colocados, como se van a estar colocados.

La pregunta es si nosotros tenemos posibilidades de generar mayor espacio entre las personas por la sana distancia.

Entiendo que éste es una aproximación que tenemos derivada del espacio en general que vamos a tener, pero yo quisiera ver la posibilidad de si podemos adoptar la mayor distancia que sea posible para cumplir con nuestros protocolos, con nuestras reglas que hemos establecido respecto de la sana distancia que se debe tener.

Pero la verdad es que quisiera nada más dejarlo sobre la mesa que se exploren las mejores condiciones de la sana distancia para alinearlos un poco con nuestros protocolos.

Sé que en ocasiones tenemos dificultades por los espacios, pero creo que si es viable colocar de otra forma, pues podríamos también generar mayores espacios para efectos de la pandemia.

Sería cuanto, Presidenta, gracias.

Consejera Electoral Norma Irene De la Cruz: Gracias consejera.

¿Alguien más quiere hacer uso de la voz?, ¿no?

Por favor, Secretario.

Ing. René Miranda Jaimes: Sí, yo creo que, nada más para señalarlo, por supuesto creo que lo que sugiere la consejera Humphrey se puede añadir sin mayor problema, y los vamos a votar junto con las áreas del Instituto con los colegas de la Junta General Ejecutiva involucrados, para poder atender también lo que plantea la consejera Zavala, me parece que no hay ningún problema.

Afortunadamente la decisión que tomó el Consejo General de hacer estas actividades en el local adjunto del Sindicato de la Secretaría de Salud pues cuenta con espacios bastante bastos, creo que el tema del espacio no debe ser preocupación, entonces, con todo gusto lo atendemos.

Y simplemente una omisión también que hice en la presentación, Consejera Presidente, integrantes de este órgano, en la adenda "C" también atienden observaciones realizadas por los consejeros Murayama y Ruiz que nos enviaron también, y están también ahí ya recogidas, no lo mencioné en la lectura pero sí están atendidas también sus observaciones.

Es cuanto.

Consejera Electoral Norma Irene De la Cruz: Sí, muchas gracias.

Por supuesto que entendamos que todas nuestras actividades tienen que estar en línea y ser consistentes con nuestros protocolos de prevención, y aunque parezca repetitivo sí vale la pena ponerlo en los documentos, y si tenemos las condiciones pues que quede ahí escrito.

Bueno, compañeros, compañeras, si no hay nadie más que quiera hacer uso de la voz, ponemos, por favor Secretario Técnico, tome la votación.

Ing. René Miranda Jaimes: Claro que sí, Presidenta.

Consulto en primer término, el sentido de su voto a la consejera Electoral Adriana Favela.

Consejera Favela.

Ahorita volvemos con ella.

Consejera Electoral Carla Humphrey.

Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey: A favor.

Ing. René Miranda Jaimes: Gracias.

Consejera electoral Claudia Zavala.

Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala: A favor, Secretario.

Ing. René Miranda Jaimes: Consejera Adriana Favela.

Consejera Electoral Adriana Margarita Favela: A favor.

Ing. René Miranda Jaimes: Gracias.

Consejera Presidenta Norma De la Cruz.

Consejera Electoral Norma Irene De la Cruz: A favor.

Ing. René Miranda Jaimes : Es aprobado por todos los integrantes presentes.

Consejera Electoral Norma Irene De la Cruz: Gracias, Secretario.

Le pido que haga todas las gestiones para que se presente al Consejo General.

Y por favor, desahogue el siguiente punto del orden del día.

Ing. René Miranda Jaimes: Por supuesto.

El siguiente punto es la Presentación y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueban el diseño y contenido del Sobre-Voto y el instructivo que conforman el Paquete Electoral Postal; asimismo, por el que se determina el número adicional de boletas electorales a imprimir y se enviarán a la ciudadanía...

Representante de MORENA Rafael Estrada Cano: Señor Secretario, es que hace unos minutos estaba levantando la mano para hacer algunas observaciones al documento que aprobaron las consejeras y consejero, no sé si me permitiera hacerlo.

Ing. René Miranda Jaimes: No sé, Presidenta, no sé quién es el representante y...

Representante de MORENA Rafael Estrada Cano: Representación de MORENA.

Ing. René Miranda Jaimes: ...y no había una solicitud en el chat, pero...

Consejera Electoral Norma Irene De la Cruz: Sí, una disculpa, acaba de aparecer el mensaje, una disculpa Rafael, no sé si quiera hacer uso de la voz en lo que, antes de presentar este punto.

Representante de MORENA Rafael Estrada Cano: Sí.

Consejera Electoral Norma Irene De la Cruz: Adelante, por favor.

Representante de MORENA Rafael Estrada Cano: Okey.

En la página 5 se habla, en el punto 2 Jornada electoral, la hora en que cerrará el proceso de sufragio, yo lo que solicitaría, pondría a consideración, es que recordemos que todo proceso es falible, entonces, el dejar abierto el rango de 17:30 horas y antes de las 18:00 horas, a mí me gustaría poner a consideración que pudiera tener punto preciso, tal cual como cuando nosotros hacemos presentaciones de candidaturas, cuando postulamos si son las 11:59 de la noche, entonces que se pudiera precisar en minuto el instante en que se cierra el sistema para hacer el ejercicio de sufragio, esto en cuanto a la página 5 del numeral 2 Jornada electoral.

En el mismo punto que es la página 6, en el numeral 3 que dice "llenado de acta de las MEC postales y generación de MEC electrónico"; en la última frase que dice consiste "para la votación electrónica por Internet, consiste en la generación de las actas por el SIVEI, mismas que posteriormente se imprimirán para los efectos conducentes".

Solo me gustaría que se pudiera precisar cuáles son los efectos conducentes.

Ahora, acompaño el comentario que hace la consejera respecto a los invitados al ejercicio, se hace mención en la página 9, del distintivo color o distintivo color que van a llevar los gafetes de todo el personal que acude al ejercicio.

Bueno, quienes hemos estado recurrentemente en estos ejercicios, sabemos que las representaciones llevamos el lienzo, el distintivo de brazo.

No sé si en esta modalidad, para un mayor control y filtro del personal, también las representaciones de partido, en lugar de llevar el lienzo en brazo, también estuvieran acreditadas con gafete para poder, además de llevar su nombramiento, sí tener un número preciso de quiénes acuden al ejercicio, porque en la página 9, bueno, se determina quiénes llevan qué color de distintivo, pero será hasta la página número 20 donde se expresa hasta el diámetro como siempre, ¿no?, el diámetro de 2.5 centímetros, del distintivo o brazalete que llevarán las representaciones.

Básicamente ésa es mi observación.

Muchas gracias por la atención y discúlpenme haber interrumpido.

Consejera Electoral Norma Irene De la Cruz: Gracias, representante.

Secretario, por favor.

Ing. René Miranda Jaimes: No, bueno, a ver, yo creo que las observaciones que plantea son atendibles, nada más mi planteamiento aquí sería, pues ya se votó el acuerdo y sus anexos, más bien aquí es una duda también mía, si la parte cómo proceder, si simplemente como ya está votado, no sé si esto, como sabemos esto va a subir a Consejo General, tal vez producto de estos planteamientos que hace el representante me parece que son atendibles, podría en todo caso, pues hacerse un alcance, digamos, para que se considere en la mesa del Consejo, estas adendas, digamos, o precisiones, digamos, creo que podría ser una ruta.

O no sé si podría, digamos, eventualmente, plantearse nuevamente repetir la votación, que creo que sería mejor subirla el alcance al Consejo General, salvo su mejor opinión, por supuesto, consejeros.

Consejera Electoral Norma Irene De la Cruz: Consejera Carla, usted solicitó la palabra.

Adelante, por favor.

Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey: Gracias.

También para sugerir, dado que este tema va a Consejo General, pondría un tema de adenda de la propia comisión y entonces llevarlo ya al Consejo General, pues estas sugerencias del representante de MORENA.

Gracias.

Consejera Electoral Norma Irene De la Cruz: Sí.

Representante, ¿estaría usted de acuerdo en llevarlos con el acuerdo que ya aprobamos y que la comisión, la Secretaría Técnica mande una adenda con sus observaciones, para lo que presentamos al Consejo General?

Representante de MORENA Rafael Estrada Cano: Claro que sí, muchas gracias.

Consejera Electoral Norma Irene De la Cruz: Gracias.

Entonces, avanzamos y por favor desahogue el siguiente punto del orden del día. Gracias.

Ing. René Miranda Jaimes: Por supuesto.

Decíamos entonces, estamos en el punto de la Presentación y aprobación, en su caso, del Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, por el que se aprueba el diseño y contenido del Sobre Voto y el instructivo que conforma el Paquete Electoral Postal, asimismo, por el cual se determina el número adicional de boletas electorales a imprimir, que se enviarán a la ciudadanía residente en el extranjero que eligió la modalidad de votación postal, para las elecciones extraordinarias a senaduría de mayoría relativa en el estado de Nayarit 2021.

Al respecto, también informar que se recibieron observaciones de las oficinas de la consejera Zavala, del consejero Ruiz y de la propia Presidencia de esta comisión, que están integradas en la adenda que fue circulada para su consideración.

Y si me permite Presidenta.

Consejera Electoral Norma Irene De la Cruz: Sí, por favor.

Ing. René Miranda Jaimes: Solo una breve presentación o exposición del mismo.

En este proyecto se propone el modelo de Sobre Voto y el instructivo para votar desde el extranjero que forma parte del Paquete Electoral Postal que se envía a la ciudadanía nayarita residente en el extranjero, para que emitan su voto por la vía postal, a fin de elegir la vacante de senadora o senador, junto con los materiales que ya fueron aprobados por el Organismo Público Local Electoral, para la elección de gubernatura de Nayarit.

Igualmente, se prevé la impresión de 22 boletas adicionales para esa elección con base a una estimación del número de solicitudes de inscripción a la lista nominal que fueron procedentes, la atención en las observaciones que, en su caso, realicen los partidos políticos, así como la previsión de posibles casos por extravió, pérdida, daño o devolución de los paquetes electorales postales.

Asimismo, las boletas adicionales que no se utilicen serán resguardadas hasta el evento de su destrucción que tendrá lugar el 5 de junio, previo a la jornada electoral.

Es cuanto, Presidenta.

Consejera Electoral Norma Irene De la Cruz: Gracias, Secretario.

Este año, además de las elecciones locales ordinarias en 11 entidades federativas, entre ellas Nayarit, para elegir la gubernatura se celebra una elección federal extraordinaria para elegir una senaduría en ese estado, de acuerdo con la convocatoria expedida por el senado, a fin de atender el mandato de celebrar esta elección el 6 de junio, el Consejo General, determinó que se deberá aprobar determinaciones relativas al voto extraterritorial para la ciudadanía nayarita que quedó registrada en la lista nominal de electores, residentes en el extranjero y eligió la modalidad postal para votar.

Solo me queda reiterar que este proyecto se presenta para dar cumplimiento al plan integral y calendario de las elecciones extraordinarias a senaduría en el estado de Nayarit 2021, a efecto de que se ejecuten las actividades conducentes en el marco de la normatividad electoral y los acuerdos que ya fueron aprobados por el Consejo General, en materia del voto desde el extranjero bajo la modalidad postal en los comicios del 6 de junio.

Está a su consideración este proyecto de acuerdo y sus anexos.

Se abre esa discusión, está abierta la primera ronda.

Ah sí, David Olivo, del PAN, ah pues no nos contesta.

Bueno, la consejera Claudia y cuando se vuelva a conectar le cedemos la palabra al representante del PAN.

Adelante, por favor, consejera.

Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala: Muchas gracias, Presidenta.

De este punto yo quisiera nada más que pudiéramos dar las razones de ese cinco por ciento que estamos teniendo para el número de boletas adicionales, sé que trabajamos sobre la base de las experiencias que tenemos y se revisan esos datos, pero yo creo que valdría la pena que señaláramos a partir de qué razones son las

que llegamos a la determinación de las 22 boletas que representan el cinco por ciento.

Sería una adición que propondría si las y los integrantes de esta comisión están de acuerdo.

Gracias, Presidenta.

Consejera Electoral Norma Irene De la Cruz: Sí, gracias por la propuesta, parece que vale la pena especificarlo.

No sé si haya, el representante David Olivo, ¿ya se conectó?

Ing. René Miranda Jaimes: Creo que David, Presidenta, mencionaba que estaba presente.

Consejera Electoral Norma Irene De la Cruz: Ah okey, no estaba pidiendo la palabra.

Perdón.

Ing. René Miranda Jaimes: Si pudiera yo hacer uso de la palabra, Presidenta.

Consejera Electoral Norma Irene De la Cruz: Sí, claro, por favor.

Adelante.

Ing. René Miranda Jaimes : Con todo gusto añadimos esto que solicita la consejera Zavala.

La verdad es que la razón tiene que ver una vez con temas de posibles juicios, es decir, tenemos seis casos por ejemplo, que fueron improcedentes desde aplicando los criterios que se definieron y esa improcedencia, por supuesto, puede generar que ustedes hagan algún recurso, que pueda resolverse a favor de los ciudadanos.

Entonces, digamos, y posibles otros juicios, digamos, más o menos esa es la razón y la experiencia más o menos nos ha dicho que es una cifra, más o menos que nos cubriría ese porcentaje; efectivamente estamos hablando de 22 boletas adicionales, pero con todo gusto precisamos, digamos, las razones que estoy exponiendo en este momento en el propio documento, como lo solicita la consejera.

Consejera Electoral Norma Irene De la Cruz: Sí, adelante por favor, consejera Carla.

Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey: Gracias.

Pues aquí éste lo presenta que el listado nominal de electores residentes en el extranjero de Nayarit, se observa que tenemos 994 solicitudes que cumplen con los requisitos y que más de la mitad de las personas, 551 eligieron la modalidad electrónica, lejos de que yo apoyo esta modalidad, sé que en Consejo General no se apoyó, pero no sé si podríamos hacer alguna notificación a estas personas para ver si lo hacen por vía postal, digamos, ya que solicitaron su inscripción y tienen este interés de votar, quizá valdría la pena cuando lo menos proponerle o hacerle saber que no se acordó o aprobó la vía electrónica para esta votación, pero que podrían hacerlo vía postal.

Gracias.

Consejera Electoral Norma Irene De la Cruz: Gracias, consejera.

Secretario, se puede atender esta solicitud, ¿no?

Ing. René Miranda Jaimes: Pues yo pediría, si me permite, Presidenta y la consejera Humphrey, que nos permitieran hacer un análisis de tiempos.

El asunto ahorita tendríamos que revisar si tenemos que abrir un espacio en donde tuviéramos comunicación con los ciudadanos o ciudadanas, esperar una respuesta, pero además también abrir un procedimiento para poder registrar, digamos, de registrarlos en todo este procedimiento logístico de envío, fabricación de documentos, es decir, las cifras que tenemos ahorita ya cuantificadas pues obedecen exclusivamente por supuesto a la modalidad postal.

Tendríamos que lanzar también un proceso aparte, paralelo, en función de lo que nos contestarán, digamos, las ciudadanas y ciudadanos, y luego también revisar los plazos de preparación de sus documentos, pues ver logística de preparación, envío, y luego también el tiempo que tendrían para regresarlos.

A lo mejor ahorita sí sobre la mesa sería muy complicado decir que sí es factible, pero lo que en todo caso podemos comprometer, si lo permite la consejera Humphrey y usted, Presidenta, es hacer un análisis rápidamente de ver realmente qué es lo que nos dice el calendario ya que nos resta de aquí al proceso electoral, y ver, presentárselos muy rápidamente para poder tomar una determinación.

Como todo, pues es factible siempre y cuando tengamos, sigamos el tiempo para poder llevar a cabo ese análisis.

Consejera Electoral Norma Irene De la Cruz: Consejera Carla, ¿le parece a usted una respuesta sucesivamente adecuada por el momento?

Sí, adelante.

Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey: Bueno, claro, es una sugerencia darles la opción de votar vía postal, entiendo que hay que hacer un análisis respecto

a tiempos ya factibilidades, así que sí, esperaremos, digamos, este análisis para ver si es posible o no hacerlo.

Gracias.

Consejera Electoral Norma Irene De la Cruz: Sí, gracias.

¿Alguien más que quiera hacer uso de la voz?

¿No?, bueno, al no haber más intervenciones, Secretario, por favor, le solicito que tome la votación del proyecto y sus anexos.

Ing. René Miranda Jaimes: Por supuesto, Presidenta.

Obviamente sería considerando lo que solicito la consejera Claudia Zavala, en la votación ya se incorporaría, que vamos a incorporar, digamos, esta información que solicitó la consejera Zavala.

Consulto en primer término el sentido de su voto a la consejera Favela.

Consejera Electoral Adriana Margarita Favela: A favor.

Ing. René Miranda Jaimes: Gracias.

Consejera Humphrey.

Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey: A favor.

Ing. René Miranda Jaimes: Gracias.

Consejera Zavala.

Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala: A favor, Secretario.

Ing. René Miranda Jaimes: Gracias.

Consejera Presidenta Norma De la Cruz.

Consejera Electoral Norma Irene De la Cruz: A favor.

Ing. René Miranda Jaimes: Gracias.

Se aprueba por unanimidad de las presentes.

Consejera Electoral Norma Irene De la Cruz: Muchas gracias, Secretario.

Por favor, a efecto de las gestiones necesarias para remitir este proyecto de acuerdo y sus anexos al Consejo General para su presentación y, en su caso, aprobación.

Y también, por favor, presente el siguiente punto del orden del día.

Ing. René Miranda Jaimes: Por supuesto.

El siguiente punto es la Presentación del Proyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se ordena la impresión de la documentación y los materiales electorales que integrarán los paquetes electorales postales que se enviarán a la ciudadanía residente en el extranjero que eligió la modalidad de Voto Postal para las Elecciones Extraordinarias a Senaduría de mayoría relativa en el estado de Nayarit.

Perdón, creo que estoy, sí.

Y también comentar que se recibieron observaciones de las oficinas de la consejera Zavala, el consejero Ruiz y también de la Presidencia de la comisión, las cuales se encuentran ya reflejadas en la adenda

Consejera Electoral Norma Irene De la Cruz: Bien, Secretario, si nos puede pasar una presentación de la acuerdo, por favor.

Ing. René Miranda Jaimes: En el proyecto se precisan las actividades para ordenar la impresión de los elementos que integran el paquete electoral postal relativos a la elección de senaduría de mayoría relativa de esta entidad, y realizar su envío a las y los nayaritas residentes en el extranjero a partir de la fecha que se aprueba el acuerdo, y hasta el 10 de mayo del 2021.

De tal manera que estas actividades se encuadren en los términos y los plazos establecidos en el Plan Integral de trabajo del voto de las y los mexicanos residentes en el extranjero y los lineamientos para la emisión del voto postal, aprobados por el Consejo General.

Por tal razón y para cumplir con los plazos del Proceso Electoral Federal Extraordinario en el Estado de Nayarit, se enfatiza la necesidad de arrancar los trabajos de impresión a la mayor brevedad posible, por eso la necesidad de la aprobación de este acuerdo en esta sesión, Presidenta.

Es cuanto.

Consejera Electoral Norma Irene De la Cruz: Gracias, Secretario.

Colegas, está a consideración este punto.

Nadie quiere hacer uso de la voz.

Bueno, al no haber intervenciones, por favor, Secretario, se tiene por presentado este proyecto, y solicito al Secretario Técnico, que envíe a la Junta General Ejecutiva, la versión estenográfica de la exposición de este punto, para su consideración y los efectos que se estimen conducentes.

Y de no haber comentarios, solicito al Secretario Técnico que pase al siguiente punto del orden del día.

Ing. René Miranda Jaimes: Por supuesto, Presidenta.

El siguiente punto se trata de la Presentación del Informe del cuarto simulacro de Voto Electrónico por Internet y el plan del quinto simulacro, para los Procesos Electorales Locales 2020-2021.

Se recibieron y se circularon las observaciones a este documento, de las oficinas de la consejera Favela, la consejera Zavala, mismas que están plasmadas en la agenda que se circuló para su consideración.

Consejera Electoral Norma Irene De la Cruz: Gracias, Secretario.

En esta ocasión se presenta a su consideración un informe con los resultados del cuarto simulacro del Voto Electrónico por Internet, que se realizó del 22 al 29 de marzo.

Asimismo, en el mismo documento se incluye un apartado con los pormenores del quinto simulacro, votación a través del SIVEI, que tendrán lugar del 26 al 30 de abril.

Por lo tanto, solicito a nuestras compañeras de la UTSI, que realicen una breve exposición son el detalle de los trabajos realizados y los principales resultados obtenidos en este cuarto simulacro de Voto Electrónico por Internet, así como los pasos para realizar el siguiente.

Adelante, por favor.

Ing. Jorge Humberto Torres: Gracias, Consejera Presidenta.

Buen día a todas y todos.

Si me permite, consejera, le pediría al ingeniero Yuri González, que nos haga la presentación de este informe.

Consejera Electoral Norma Irene De la Cruz: Adelante, por favor.

Ing. Yuri González: Muchas gracias.

Buenos días a todas, buenos días a todos.

Preparamos una presentación muy breve que me voy a permitir compartir en este momento.

Si me pudieran nada más por favor ayudar, me parece que ya se está visualizando.

Muchas gracias.

Traemos en esta presentación, lo que refiere al informe del cuarto simulacro, así como el plan del quinto simulacro, de manera muy sucinta, el objetivo y alcance de este simulacro, cuáles fueron los resultados tanto en el propio simulacro como en la encuesta de satisfacción, los aspectos de mejora que se identificaron en este ejercicio y como parte de estos aspectos se expondrá lo que hace al quinto simulacro.

Como se ha venido señalando, el objetivo de este tipo de ejercicios es replicar los procesos y procedimientos, tanto técnicos como logísticos, que se relacionan con toda la organización y operación del voto de las y los mexicanos residentes en el extranjero, a través del sistema de Voto Electrónico por Internet.

A partir de estos ejercicios hemos venido identificando, por supuesto, por ejemplo, el tema de los SMS. Nada más aquí señalar, de manera muy breve, que ya se compartió a partir de la lista nominal que ya está en proceso de aprobación, ya se compartió con la empresa todos los países donde se identifican mexicanas y mexicanos que recibirán y que emitirán su voto.

De acuerdo a los procesos de las propias telefónicas en cada país, hay que solicitar, sobre todo en lo que hace a Medio Oriente y en algunos países como China, Corea del Sur, ciertos permisos para que la comunicación llegue a nuestros connacionales que residen en el extranjero.

Ya se solicitó a la empresa, que se vayan haciendo las gestiones, son gestiones que en los tiempos más prolongados llevan un par de semanas y no hay ningún problema, es parte de esta operación de los SMS para que lleguen a este tipo de países, ¿no?

Eso ya está completamente trabajado con la empresa, y de cara al proceso electoral, y de manera específica, perdón, al periodo de operación del sistema que dará inicio el próximo 22 de mayo, no hay ningún problema, estos son permisos, digamos, que ya se están trabajando para cada uno de estos países en donde se identificó que hay algún proceso a seguir.

Adicionalmente, nada más precisar que el tema de los SMS es uno de los mecanismos que tenemos, ¿no?, el del otro, siendo el procedimiento del QR, en que también referiremos en un momento más.

Para efecto de este cuarto simulacro, nuevamente, se enmarcó considerando las nueve elecciones de gubernatura de las entidades que tendrán esta elección, y que

posibilitan la emisión a través de los medios electrónicos para los connacionales que están residiendo en el extranjero, así como la diputación migrante de la Ciudad de México y la diputación de representación proporcional para Jalisco.

Como parte de los resultados del simulacro, podemos señalar que se inscribieron 3 mil 619 personas registradas desde 53 países, conformado este grupo por funcionarias de los OPL por partidos políticos, funcionarias y funcionarios de la Secretaría de Relaciones Exteriores, organizaciones internacionales de ciudadanas y ciudadanos mexicanos residentes en el extranjero, funcionarias y funcionarios del Tribunal Electoral, integrantes del COTAPREP, así como por supuesto funcionarios del propio Instituto.

De manera general, la lista de personas registradas estuvo conformada de la siguiente manera: 48 por ciento mujeres y 51.77 hombres.

En total dos mil 56 ciudadanos emitieron su voto, lo que representa una participación del 56.8 por ciento, siendo el número mayor de participantes que emiten su voto en comparación con los otros simulacros.

Respecto a la encuesta de satisfacción, 815 ciudadanas y ciudadanos nos ayudaron respondiendo la encuesta, aquí de manera muy libre también, respecto a las personas que nos ayudaron a dar respuesta, identificamos que el 1.35 cuenta con estudios de educación básica, el 13.38 por ciento con una educación media superior, el 59.75 por ciento, la gran parte de los encuestados cuentan con una educación superior y el 25.4 con estudios de posgrado, ¿no?, entonces, digamos que éste es el universo de las personas que nos ayudaron con las observaciones.

Igualmente, se solicitó que nos ayudaran respecto a cuál es la habilidad que ellos consideran que tienen en el uso de cómputo, igualmente, el 0.37 indicó que consideran tener una habilidad mala, una habilidad regular, el 4.9 por ciento; 32.39 por ciento indicó tener buena habilidad, 33.5 por ciento nos indicó que tiene una habilidad muy buena y 28.84 por ciento nos indica que considera tener una habilidad excelente en el uso de este tipo de herramientas.

Respeto al procedimiento de ingreso que es precisamente en donde se tiene que revisar el tema del SMS, el tema del QR, el 73.87 por ciento de las personas que nos ayudaron a contestar la encuesta indican que fue claro, el 20.49 indica que puede mejorarse y un 5.6 por ciento nos indicó que no fue claro.

Como parte de las respuestas que recibimos a través de este instrumento, efectivamente y es algo que ya estamos atendiendo, es precisar las instrucciones y homologar los términos utilizados, de manera muy específica para este simulacro, digamos que se concentró el tema de los video tutoriales en el tema del SMS, ya tomamos nota, estamos generando los video tutoriales en lo que hace al uso de la aplicación para autenticación a través del QR.

Si recordamos del simulacro pasado, identificamos que es una proporción muy pequeña alrededor de dos por ciento de las personas que llegan a hacer uso de esa herramienta, no obstante, por supuesto que en atención a los comentarios que se recibieron se está trabajando para robustecer toda esa parte.

Igualmente se solicita revisar y mejorar la información remitida en el correo inicial que se remite a los participantes en la encuesta.

Con respecto al propio procedimiento de votación, 88.85 por ciento indicó que fue claro; 9.20 por ciento indicó que puede mejorarse; y 1.96 por ciento identificó que no fue claro.

Como parte de las respuestas, y por supuesto, tratando de resumir, se solicitó mejorar la presentación de la boleta que se presenta en el apartado del instructivo al ingresar al sistema, ya se recibieron, incluso, algunas sugerencias por parte de las oficinas de consejeras y consejeros para que antes de que aparezca la boleta, quede de manera más clara una redacción respecto a que esa boleta es una boleta ejemplo, y el procedimiento ya de votación viene en las siguientes pantallas, y es algo que, por supuesto, ya también se está trabajando.

También nos solicitan minimizar el número de pasos para la votación, y es algo que se va a revisar en virtud de que, digamos, todas las validaciones que se hacen una vez que se cuenta ya con una opción seleccionada en la boleta electoral electrónica son temas que nos permiten reafirmar al votante que todas las opciones que hizo son las adecuadas.

Es algo que revisamos, aunque, insisto, me parece que esto es algo que podríamos ahí dejar como está, en el entendido de que pues son algunas preguntas que ayudan a reafirmar la opción del votante.

Es también muy importante señalar que la interfaz del sistema, además de que es un tema responsivo que está pensado para verse en diferentes tipos de dispositivos, también cuenta con un grado determinado de accesibilidad, por ejemplo, para personas con debilidad visual o con algún otro tipo de situación que tengan, el sistema se puede, por ejemplo, manejar completamente desde el teclado.

Entonces, hay ciertas funcionalidades que a lo mejor nos parecen un poquito raras desde el uso del *mouse*, o desde el uso del teléfono, que tienen que ver con estos temas de accesibilidad, incluso el sistema se puede también leer a través de lectores de pantalla para personas con debilidad visual.

Y todas estas consideraciones las estamos poniendo, por supuesto, ya en esta última etapa para tomar la decisión.

Y, por supuesto, mejorar los procedimientos sin descuidar estos aspectos que, probablemente, no son tan visibles, pero que nos parece que no podemos tampoco descuidar.

Respecto al procedimiento de verificación del voto, el 86.63 por ciento indicó que fue un procedimiento claro; el 9.2 indicó que puede mejorarse; y 4.17 indicó que no fue claro.

Como parte de las respuestas que nos remitieron, se señala que se puede mejorar la presentación del resultado de la verificación del voto, que es algo que también se está trabajando, sobre todo en los videotutoriales y en lo que podamos revisar del manual. Se agregó mucha información ahora en el recibo que se manda de voto a través del sistema de correo electrónico.

Entonces, son partes que estaremos robusteciendo, igualmente, en el sentido de robustecer la explicación de para qué nos sirve la verificación del voto, en ese tenor que se recibieron los comentarios.

Una de las preguntas que hicimos fue la confianza del uso en el sistema; 70.18 por ciento indicó que el sistema genera confianza; 24.41 indicó que genera un nivel regular de confianza; 3.43 nos indicó que genera poca confianza; y 1.96 nos indicó que no genera confianza.

Desafortunadamente, de este 1.96 por ciento no se obtuvo información adicional que nos pudiera dar alguna orientación más precisa respecto a qué se refieren con que no genera confianza. Pero estamos tomando enmarcado, por supuesto, en la encuesta en general todos los comentarios para tratar de abatir este 1.9 por ciento en donde se indica que hay algún tema con la confianza del sistema.

Los aspectos de mejora fueron importantes, es importante identificar que para este proceso se presentó un tiempo de procesamiento mayor en la etapa de obtención y presentación de los resultados.

De manera comparativa, lo que traemos aquí en la etapa que conforme al modelo operativo aprobado tiene que ver con descifrado y cómputo de los votos, en cada uno de los simulacros de manera promedio para cada una de las elecciones nos llevamos alrededor de tres minutos en el primer simulacro; en el segundo simulacro nos llevamos tres minutos; en el tercer simulacro nos llevamos cinco minutos; y en este cuarto simulacro vimos significativamente incrementado este tiempo a 20 minutos, se explica a continuación cuál es la razón de este incremento.

Como podemos ver aquí en la tabla, y recordando que el sistema viene acompañado de una etapa de auditoría desde el año pasado, se han venido incorporando capas adicionales de seguridad en cada uno de los módulos y secciones del sistema; aquí haciendo la misma analogía, durante el primer simulacro contamos con una técnica para protección de la secrecía del voto y desvinculación de la entidad del votante, que se llama "Cifrado Homomórfico", a través de esta técnica es posible realizar operaciones sobre los votos sin descifrarlos, lo que nos da una muy, muy buen nivel de seguridad y sin descuidar, por supuesto, los aspectos de seguridad, solamente que el Cifrado Homomórfico sí preferencia la pronta presentación de los resultados..

A partir de una recomendación de nuestros auditores, se agrega al Cifrado Homomórfico una técnica que se llama "MIXNET", en donde se hacen diferentes pasadas para garantizar, además del Cifrado Homomórfico, que no quede ninguna manera de trazabilidad de hacer algún tipo de vinculación del voto con el votante, para esto se hacen diferentes etapas de descifrado y de cifrado de los votos que ya tenemos con el objetivo de que no quede ninguna rastreabilidad, digámoslo así, en el sistema.

Recordemos que esto es en donde el Sistema de Voto Electrónico por Internet es diferente a cualquier otro sistema, bancario o cualquier otro sistema que nosotros utilicemos, es justamente porque este sistema requiere romper, además de manera que se pueda probar ante un tercero, esa vinculación, para eso nos ayuda MIXNET y por eso tuvimos un primer incremento que se observó menor en el tercer simulacro.

¿Qué pasa? En el cuarto simulacro recibimos otra recomendación que tiene que ver con que al interior del sistema se utilice un cifrado de los canales de comunicación, nosotros vemos este cifrado día a día cuando utilizamos cualquier servicio informático porque tiene un candado, eso es algo que se utiliza y que por supuesto el sistema incorpora desde su primera versión, digamos que en la parte que es pública, lo que nos recomendaron los asesores es hacer ese mismo blindado de canales al interior de las comunicaciones del sistema, que ya de entrada es un área muy restringida pero atendiendo, por supuesto, la recomendación se realizó.

Ahora, ¿qué es lo que pasó? En la analogía es que para llegar a los resultados de la votación ahora no tenemos una puerta, no tenemos dos puertas, tenemos tres puertas, y además esas puertas tienen cada una cuatro o cinco candados, para llegar a los votos lo que el sistema tiene que hacer es abrir cada una de esas puertas, abrir cada uno de esos candados y pues, por supuesto, eso va a incrementando el tiempo requerido para presentar estos resultados.

Muy importante señalar que los votos en todo momento estuvieron protegidos, están protegidos como nunca con todas estas capas adicionales, y en lo que estamos trabajando ahora es que toda esa apertura de puertas y candados nos permita hacerlo en un mejor tiempo para estar en lo mejor de los dos mundos, ¿no?, queremos, por supuesto, conservar todos estos mecanismos pero también, en consideración también de que esto es un procedimiento que va a estar protocolarizado, tener los mejores resultados posibles en términos de tiempo.

En ese sentido, se están realizando los ajustes al sistema, primero, ¿qué se hace? Minimizar el intercambio de información al interior del sistema, insisto, sobre estos canales cifrados, esto es un primer paso para tratar de bajar los tiempos, de hecho ya se están haciendo los trabajos, ya se están abatiendo los tiempos y es algo que se hace a nivel de configuración y programación del sistema.

Revisión de las rutinas de descifrado y cómputo, también en un tema de optimización, optimización en este nuevo esquema de muchas capas de seguridad, y buscando la mejora del desempeño.

Lo que sigue, por supuesto, es realizar las pruebas de desempeño, que nos permiten garantizar, no solamente tiempos aceptables en el simulacro, sino garantizar el procesamiento de los volúmenes esperados para la jornada electoral y no tener un tiempo excesivamente de espera, ¿no?

Y todo esto se estaría revisando, por supuesto, en el quinto simulacro de voto electrónico que es el siguiente punto.

Respecto a éstas, replicar nuevamente procesos, procedimientos, estaremos, por supuesto, incorporando el mismo alcance de los simulacros anteriores. Se solicitará el apoyo de los participantes para que nuevamente nos ayuden a revisar el sistema y finalmente se está proponiendo que el periodo de votación sea durante la última semana de abril del 26 al 30 de abril, que podamos llevar a cabo este último ejercicio, con el cierre de la votación y la revisión de manera muy particular de esta última etapa de presentación de resultados, el 30 de abril de 2021, a partir de las 12:00 horas en el auditorio del edificio B de Viaducto Tlalpan.

Por mi parte sería cuanto.

Muchísimas gracias.

Consejera Electoral Norma Irene De la Cruz: Gracias, Yuri.

Se abre esta primera ronda.

Ernesto Guerra solicitó la palabra.

Adelante, por favor.

Representante del Partido Encuentro Social Ernesto Guerra Mota: Gracias, Consejera Presidenta.

Comentar algunas situaciones que nos pasaron de manera muy puntual y que fuimos, digamos, documentando, justamente para tratar de tener algunas mejoras en este sistema, el cual es muy interesante.

La verdad es que afortunadamente está aquí Yuri González, él fue la persona que se auxilió desde el momento uno, digamos, que tuvimos problemas y es importante que él conociera de viva voz, pero también ustedes, las situaciones que nos enfrentamos justamente hacerlo, como cualquier hijo de vecino, y ojalá que así se tomen las sugerencias y las recomendaciones, porque fue un hecho digamos real, el que fuimos enfrentando de manera, en tiempo real pues, este y para eso sirve al final del día un simulacro, justamente para obtener pruebas, errores y poder hacer

mejoras que pudieran representar la facilidad en un sistema y darle la oportunidad a las personas justamente que no son o no somos tan duchas en esta materia de las tecnologías, ¿no?

Y la primera situación que vimos, que nos enfrentamos, fue el tema de las asignaciones de las claves.

La asignación de la clave es verdaderamente complicada el uso de la misma, por el número de altas, bajas, números, palabras, letras mejor dicho, con la que está conformada la clave y el usuario.

Tiene la facilidad, por lo menos dice ahí, de poder cambiar la clave, sin embargo, el primer problema que se enfrentó fue justamente cuando yo quise cambiar la clave a una más fácil, pues para que se recuerde el tema, y bueno, no pudimos hacerlo, se bloqueó el usuario, mandaron un mensaje de que el token estaba bloqueado, así señalaba, así se los hice llegar a Yuri, justamente porque no sabía qué era lo que estaba señalando.

Entonces, éste fue un primer problema en el tema de la clave y tiene la posibilidad, según dice ahí el tutorial y el sistema, de cambiar la clave a una de más fácil acceso, pero no se pudo llevar a cabo esto y bloqueó el usuario.

Después tiene que ver el tema con la autenticación, justamente, estas dos posibilidades que ya relataron aquí del mensaje a través de texto y el Código QR, yo decía en el punto primero de este... que justamente el Código QR no había dado la facilidad que dice el tutorial, porque lo que nos dice el tutorial es justamente que hay la necesidad de bajar un App para leer, justamente, este Código QR, y no se pudo hacer, yo trate de hacerlo nada más, la verdad, para saber justamente qué era, cómo se lee un Código QR, y eso fue el problema que no se pudo hasta que Yuri me dijo que se necesitaba una App, el cual tampoco señala ahí cuál ni cómo se utiliza.

El sistema de texto es muy bueno, al final del día ése fue el que resolvió el problema, por eso me parece fundamental lo que había planteado la consejera Humphrey justo de arreglar este tema si algunos países no permiten esta situación o no se puede atender. Todos, creo, por el dato que acaba de dar Yuri en su exposición y lo que dice el informe, es que todos usamos, al final del día, el sistema de mensaje de texto, fue la mayor parte, porque permite una facilidad más rápida, esa es la situación.

Entonces, sí hay que atender el tema del Código QR, hay que decirlo muy bien, tanto el primer video como el segundo, que también le comenté de las observaciones, se me hacía demasiado extenso para la facilidad de algunas personas, también lo señalé cuando lo revisamos, porque justamente nos pareció que sí por el contenido de la información se hace muy extenso y no permitía, señalé que también sería más importante una especie de infografía o cosas de ésas que es más fácil la atención de esto.

Luego, ya pasando esta etapa, digamos, de la autenticación, en la clave, el llenado, sí las fases creo que son muy, muy fáciles ya al momento de emitir el voto, te va llevando en tres pasos, si no mal recuerdo, a esto, hay algunos señalamientos que ya podrían ser atendidos, algunos de ellos tiene que ver justamente con la presentación de las boletas, cuando se abre en un dispositivo pequeño o en una laptop o en el celular, evidentemente la forma de presentación de las boletas pues sí tiene mucho que ver, yo decía y hacía la observación, que justamente nosotros hicimos las pruebas en tres diferentes, una computadora, un celular y un Ipad, y lo que nos dimos cuenta es que evidentemente, pues dependiendo el aparato electrónico con el que lo uses, vas a ver justamente la presentación de las boletas.

Y la presentación de las boletas, desde nuestro punto de vista, pues sí genera ahí un desequilibrio (**Falla de Transmisión**) porque solamente como están ordenadas por la, como todos los logos de los partidos desde el año de su conformación, bueno, pues eso genera una competencia desigual que la señalamos desde el inicio.

Se aparece nada más los dos primeros partidos de creación, digamos, muy antigua, y de ahí para abajo se van señalando los demás partidos, esa es la verdad, y eso se aparece con independencia de dónde abras este ejercicio (**Falla de Transmisión**) en una computadora, en una laptop se ve exactamente igual que en un Ipad, y ya ni les digo del celular porque en el celular, dependiendo del tipo de celular, pues es como se ve esta situación.

Entonces, sí sería importante que se pudiera ver de qué manera, nosotros lo habíamos comentado desde los grupos de trabajo esta situación, que ahí es donde parecía, pues digo, entiendo el criterio de la boleta, no se cuestiona eso, pero sí genera un tema de revisar, que se podría revisar justamente porque solo aparecen los dos primeros partidos de creación antigua, pues. Entonces, sí es importante eso.

Por lo demás, creo que sería muy importante resolver el tema de la clave, la autenticación, el código QR, yo lo dejo ahí en esta primera intervención para escuchar las opiniones del área técnica, porque esto fue lo que nos pasó, y fue, digamos, en tiempo y real y aquí está Yuri ahí para señalarlo.

Consejera Electoral Norma Irene De la Cruz: Okey, gracias, representante por compartir su experiencia.

No sé si hay alguien más que quiera hacer el uso de la voz antes de que le pasemos la palabra a la Unidad Técnica.

No, nadie más.

Ah, sí, adelante, por favor, adelante, consejera Zavala, y después consejera Carla.

Adelante, por favor.

Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala: Muchas gracias, Presidenta.

Bueno, primero agradecer que ya se haya circulado el plan de trabajo, muchas gracias porque creo que nos da mucha claridad respecto de qué vamos a hacer, cómo lo vamos a hacer en este simulacro que estaba fuera del esquema, pero que en la anterior nos reflejó la necesidad de hacerlo.

Muchas gracias.

Segundo, a ver, yo tengo una duda porque los tiempos que me están marcando se empalman con el informe que vamos a tener de parte de los auditores.

Entonces, ¿cómo le vamos a hacer para ver los resultados del simulacro con este informe de los auditores?, no podemos tener fechas empalmadas, o vamos a prorrogar algunas, ¿cómo le vamos a hacer ahí?

Y tercero, a ver, entiendo, comprendo hoy cuáles son las seguridades que referían en la sesión pasada que se incrementaron y que eso llevó el atraso que tuvimos en los resultados, como nos los acaba de explicar Yuri. Pero me parece que, desde el área técnica, tienen que hacer esta fase previa a salir al simulacro, pues de estar revisando, de estar probando junto con el área técnica cómo es que se hacen esas cosas.

Me parece que este tipo de cosas lo que tiene que ver es que el área pruebe, pruebe antes de salir al simulacro, para ver si esos candados que se están poniendo pues van a ser útiles.

Yo creo que esa fase experimental la deben de estar haciendo ahorita antes de que vayamos al otro simulacro.

Y lo que más me llama la atención es esto de los tiempos, cómo lo estamos previendo, porque no vi que cambiáramos, que modificáramos el esquema y yo veo que hay un empalme.

Sería cuanto, Presidenta, gracias.

Consejera Electoral Norma Irene De la Cruz: Muchas gracias, consejera.

Ahora le cedemos el uso de la voz a la consejera Carla Humphrey.

Adelante, por favor.

Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey: Gracias, Presidenta.

Pues yo también agradezco este informe del cuarto simulacro, el Plan de Trabajo para el quinto.

Coincido con algunos de los comentarios, por ejemplo, en el tema del QR, del Código QR, yo había hecho este señalamiento hace varias sesiones, que se complica y justo había propuesto que se mandara un link quizá, o algo así, para que lo pudieran descargar, porque sí es un paso adicional que las y los residentes en el extranjero tienen que dar, que no todos están familiarizados y no a todos les ha resultado fácil el tema del Código QR para autenticar.

La vez pasada creo que el ingeniero Torres se refería a otro momento, yo me refería justo a éste, al de autenticar.

La segunda es que pues sí, como dice la consejera Zavala, hay muchos puntos en los que tenemos que poner atención antes de desarrollar los simulacros, no dejar toda la carga propia al simulacro, hacer estos como ensayos parciales o quizá en nuestras propias áreas, para ir viendo cómo se podría llevar a cabo y solventar los problemas que estaremos viendo antes de llegar a los simulacros.

Afortunadamente tenemos tiempo, como dice la consejera Zavala, se pueden empalmar o se están empalmando algunas actividades, pero es necesario llevar a cabo este quinto simulacro, así que hay que ver cómo hacemos armónico, digamos, tanto este quinto simulacro con las verificaciones y las auditorías y los resultados que nos tienen que dar.

La tercera, en las encuestas de satisfacción me parece muy relevante ver que el 70.18 por ciento indicó que esta modalidad le genera mucha confianza, el 24.4 confianza regular, el 3.43 poca, el 1.96 que no le genera confianza.

De cualquier forma me parece, aunque me parece muy alto el porcentaje que le genera mucha confianza, creo que debemos atender el intervalo entre confianza regular y poca confianza que nos da casi 27, 28 por ciento, justamente para ver si es algo que no se entiende respecto al funcionamiento del sistema, alguna cosa que pudiéramos aclarar y hacerla, digamos, más asequible, más fácil para las y los residentes en el extranjero, porque yo creo que puede ver por ahí.

Y por último, respecto a la planeación del quinto simulacro, les propongo incluir la fecha en la que se entregará el informe final de actividades, ya que después de lo que pasó con el cuarto simulacro, creo que nos resulta vital saber si la problemática del cuarto quedó resuelta en el quinto, y por tanto, como ya vamos teniendo los plazos acotados, si llegara a surgir algún inconveniente, poder también tener este tiempo para resolverlo.

Gracias.

Consejera Electoral Norma Irene De la Cruz: Gracias, consejera.

No sé si hay alguien más que quiera hacer uso de la voz, Yuri o Jorge, responder algunas de las inquietudes, ¿no?

Por favor, adelante.

Adelante, Jorge, gracias.

Ing. Jorge Humberto Torres: Muchas gracias.

Y de hecho, bueno, pues agradeciendo justamente los comentarios y retroalimentación, respecto del informe que presentamos, y bueno, iré tocando brevemente punto por punto.

De lo que comentaba Ernesto Guerra, por parte del Partido Encuentro Solidario, efectivamente, la asignación de claves, y esto es una práctica ya de hecho los niveles de seguridad sobre las claves se deben de robustecer, mínimamente debe tener una combinación de letras y números, nos queda claro que es complejo utilizarlas, pero sí es necesario porque actualmente existen métodos para identificar claves débiles y que se pueden extraer de Internet y que pueden, en dado momento, vulnerar la seguridad de la contraseña de un usuario.

Por eso es la importancia de las contraseñas robustas porque ya existen los métodos para poder obtenerlas de manera remota.

Lo que tiene que ver justamente con el código QR, es una opción adicional, lo que sí vamos a incluir justamente, es robustecer la parte de tutoriales.

¿Cuál es la situación con el Código QR? Que hay diversas aplicaciones que pueden hacer la lectura del Código QR, entonces, lo que estaremos incluyendo y esto también atendiendo lo que comenta la consejera Carla Humphrey, es en el correo donde les estemos enviando básicamente la información, las diferentes aplicaciones de las que obviamente tenemos identificadas, no obstante que puedan haber otras, pero sí las más conocidas para que puedan, en dado momento descargarlas, con los principales tutoriales de cada una de estas aplicaciones.

No está restringida a una sola aplicación, es una siguiente etapa en autenticación, de hecho, es la forma en que están evolucionando los tokens que se utilizan actualmente en sistemas bancarios, que ya lo traen incluidos en las propias aplicaciones, este número de seis u ocho dígitos que se genera al momento que voy a ingresar, justamente estas aplicaciones de autenticación llevan esta ruta.

En este mismo sentido, la parte de experiencia de usuario lo entendemos lo que comenta Ernesto respecto a la parte de cómo se presenta la boleta, hay dos etapas en la que presentamos la boleta:

Una que es antes de emitir la votación que es la imagen completa, aquí sí dependemos en muchas ocasiones de la pantalla, inclusive entre celulares hay diferencias entre teléfonos o dispositivos móviles, una pantalla puede tener más o menos resolución, esto es más o menos puntos que hagan que se pueda presentar

la imagen completa o no; pero efectivamente, lo que hemos buscado es que se procure, en esa primera etapa, presentar la imagen completa.

Ya la segunda etapa cuando es emitir la votación, lo que sí tiene el sistema es que no obstante que presenta los dos primeros o los cuatro primeros, dependiendo de la pantalla, el usuario forzosamente tiene que recorrer en vertical, prácticamente todas las opciones para poder emitir su voto.

Esta es la forma en que técnicamente se puede atender la situación de que no nada más se quede con la vista inicial de la boleta, sino que para poder presionar el botón de votar, tiene que ver todos los emblemas con las opciones.

Y en este caso, por eso es que también se ponen varios niveles de ratificación que comenta Yuri, al menos dos validaciones para ratificar que el voto que debe emitir la persona es el que está visualizando como tal.

Respecto a la parte de las pruebas, la liberación del sistema, el simulacro que también comentaba ahorita la consejera Claudia Zavala, debo de precisar lo siguiente:

La empresa ya hizo los ajustes, la que está ajustando el sistema de votación electrónica ya hizo los ajustes y ya hay una versión que contempla todo esto que se entregó el 12 de abril, y justamente con estas versiones que se están haciendo las pruebas y también los auditores están revisando previo al simulacro.

Los entes auditores entregan a principios de mayo como tal el informe final y justamente el simulacro está considerado que termina el 30 de junio, el 30 de abril, para incluir cualquier observación adicional, ya me estaba yendo más allá inclusive de la fecha de votación.

Entonces, sí están ahorita justamente revisando los tiempos. Lo que sí estamos verificando es que se hagan las pruebas de volumen con los votos, inclusive una mayor cantidad de votos para poder determinar, efectivamente, con estos ajustes los tiempos que en dado momento se debieron ya haber optimizado previo al simulacro para poder identificarlo dentro del simulacro.

Cabe mencionar que previo al cuarto simulacro, esta tercera consideración de seguridad de cifrar los canales internos que mencionaba Yuri, ya fue muy próxima a la etapa del simulacro, entonces no hubo la oportunidad de poder llevar a cabo muchas pruebas con la parte de poder determinar los tiempos por parte de los entes auditores, de hecho son de las recomendaciones y buenas prácticas que nos están indicando y justamente se están incluyendo.

Y como ya comentaba Yuri, básicamente estamos hablando de una sistema que hacia la parte pública tiene una puerta con muchas llaves, con muchos candados pero en la parte interna, como si fuera una casa entre los propios cuartos, pues también la recomendación es que haya diversos candados entre esas puertas y eso

es justamente lo que se vino ajustando que ya comentaba Yuri para la parte de los tiempos.

Y en este mismo sentido pues estaremos considerando estas pruebas previas al simulacro para poder verificar la situación de tiempos.

Y en este mismo sentido, lo que también comentaba la consejera Carla respecto a las encuestas de satisfacción, en sí estaremos, el propósito es revisar esto y verificar, obviamente, también la motivación que tuvieron las personas para indicar esta situación de confianza.

Cabe mencionar que también esto puede ser, estas encuestas es con el personal o las personas que están participando, no necesariamente van a ser los votantes que ya se han venido registrando.

Entonces, en este mismo sentido, también, esta es una referencia pero puede variar, de hecho pues el punto que ya haya elegido una cantidad de personas el voto electrónico, pues quiere decir que en principio le tiene confianza a esa modalidad de acuerdo a como se registraron.

Pero bueno, también es una situación que sabemos que puede tener algunos puntos subjetivos.

En este mismo sentido, nosotros estaremos trabajando justamente ahorita con los entes auditores ya para poder verificar, tenemos reuniones previas inclusive al simulacro para poder determinar cualquier situación que nos pudieran advertir y de esta manera pues ya poder, prácticamente, contar con el sistema con todo lo que se requiere.

Cabe mencionar que la fecha en la cual se empiecen a enviar los usuarios y contraseñas a las personas que eligieron la modalidad es a más tardar el 7 de mayo, entonces el 7 de mayo ya deben de tener sus usuarios y contraseñas iniciales, y va a haber un periodo de socialización después del 7 de mayo para que las personas puedan ingresar al sistema y podamos en esa etapa, previa a la operación, que la persona se familiarice con la interfase para que ya cuando venga la etapa de votación no haya dudas al respecto y minimizar justamente la necesidad de asesoría o acumular, en un solo momento, la situación de soporte a todas y todos los usuarios que van a participar.

Sería cuanto, consejera.

Consejera Electoral Norma Irene De la Cruz: Gracias.

Representante, estamos en la presentación del informe, solo tenemos una primera ronda, si quiere en asuntos generales vamos a... en el siguiente punto puede participar, lo siento.

Por favor, damos por presentado este informe y solicito al Secretario Técnico que dé cuenta del siguiente punto del orden del día, por favor.

Ing. René Miranda Jaimes: Claro que sí, Presidenta.

El siguiente punto es el relativo a la Relación de solicitudes y compromisos de esta sesión.

Y si me permite muy rápidamente, bueno, tenemos un compromiso relativo a mandar una nota complementaria al reporte de atención a través de INETEL, que solicitó la consejera Zavala, conocer realmente si hay más casos y qué es lo que se va a hacer respecto a estos casos en donde no hay comunicación vía SMS.

Entonces, comprometimos en la nota, justamente, con esta información; recuerden, estamos haciendo un barrido de todos los países involucrados, y en función de eso informaremos puntualmente.

El otro tema también solicitado por la consejera Humphrey, que analizaremos muy rápidamente, la factibilidad técnica en función de los tiempos, principalmente, para poder ver si podemos involucrar a los registrados desde Nayarit en la modalidad electrónica, para ver si podemos subirlos a la modalidad postal con lo que eso implique.

Entonces, también tenemos, haremos una revisión muy rápida al respecto.

También el punto 4, mandaremos al Consejo General una adenda, un alcance de los planteamientos que hizo la representación de MORENA, que no pudieron ser incluidos en la votación y que a la luz de lo que se escuchó, digamos, por parte del representante, parece que son atendibles, pero, evidentemente, para que lo consideren las consejeras y consejeros en la discusión y aprobación en la sesión del Consejo General en que se discuta este tema.

Y bueno, respecto al tema de este último del informe, creo que en la propia intervención del ingeniero Torres se fueron atendiendo los planteamientos y solicitudes, y si acaso, bueno, nos llevamos ese compromiso de hacer la revisión de los plazos y los tiempos en función de lo que solicitaron aquí en la mesa para que tengamos, digamos, consistencia en los planes ya aprobados, y estas actividades del quinto simulacro que está proponiendo.

Son los que tengo registrados, Presidenta, y como siempre atento a si hay alguno que consideren que no fue debidamente recogido o, incluso, omitido.

Consejera Electoral Norma Irene De la Cruz: Sí, gracias, Secretario.

Antes de concluir la sesión, vamos a ceder la palabra al representante Guerra, por favor.

Representante del Partido Encuentro Solidario Ernesto Guerra Mota: Gracias, Consejera Presidenta.

En realidad sí se me fue la onda de que era un informe, ya no había segunda ronda, si no, lo hubiera externado en la primera intervención.

Solo quería decir que sería importante que tomaran en cuenta el tema del cambio de asignación de clave y usuario, se dio la explicación del por qué está robustecida pero no se dio una explicación de por qué no se puede cambiar la clave cuando viene la opción de cambiar la clave.

Eso fue lo que no quedó atendido.

Tampoco el tema de si hay posibilidad, justamente, de descargar este link previamente para tener la posibilidad del QR, pero bueno, ahí entendemos que puede ser, a lo mejor, por temas de inexperiencia en las tecnologías, quizá con algunos usuarios, pero si así estamos algunos, creo que también pueden estar muchos otros en este tema.

Entiendo las seguridades que se han dado al sistema, y eso no es el tema, me parece que si hay la oportunidad de corregir cosas, pues deberían ser atendibles, pero tampoco fue contestada esta situación.

Lo de la boleta lo entiendo perfectamente, sí tiene que ver con el dispositivo, sí, justamente, te obliga a bajar la pantalla completa hasta, digamos, hasta el final para que puedas ejercer tu voto, te pregunta y eso está bien. Yo lo que señalé desde hace tiempo ya, **(Falla de la Transmisión)** la presentación, porque si sí cabe en la presentación previa, la boleta pues debería caber al momento de ejercer el voto.

Eso fue lo que nunca entendí, porque no se pudo haber hecho, y en efecto, como bien decía el ingeniero Torres, sí hay la **(Falla de la Transmisión)** digo, sí se visualiza en la previa, la boleta completa, debería ser así al momento de ejercer tu voto, ¿no?, no entendí eso jamás, pero pues creo que ahí está el detalle donde, lo que yo señalaba de algo que pudiera ser desigual para los iguales, ése fue el tema, ¿no?, y no, tampoco se atendió eso, ni se dio respuesta.

Los tiempos que señalaban las consejeras Humphrey y Zavala, me parece que sí son fundamentales, los ejercicios previos al, no solo al auditor, sino propiamente al sistema, creo que vale la pena realizarlos para estar visualizando en, y yo lo decía en mi primera intervención, justo, si no hay esa asesoría por parte de un experto, yo no hubiera podido entrar porque no hay un paso que te explique si tu token queda bloqueado, lo que sea que eso signifique, porque tampoco sabía que significaba eso y les pregunté, ¿no?, yo ya no pude moverme, ni para **(Falla de la Transmisión)**, y justamente se bloquea porque al momento de cambiar esa clave que te asignan tan robustecida y que entiendo y que está bien, se quedó bloqueado el usuario justamente por esta situación, y ya no hubo una respuesta, se tuvo que

hablar al teléfono y tuvo que intervenir una persona del sistema para desbloquear este asunto.

Yo no sé los demás usuarios que entraron a este cuarto simulacro, si tuvieron experiencias de esa naturaleza y tuvieron que estar hablando al teléfono que viene señalado ahí, porque ninguna estadística te dice eso, no dan reporte justamente a las cosas que sí suceden cuando estábamos entrando en tiempo real.

Eso es lo preocupante, por lo demás creo que es un sistema bueno, sí es interesante las estadísticas, nosotros contestamos la encuesta justamente con estos señalamientos, pues para robustecer.

Lo que queremos es finalmente fortalecer el sistema y tener las mejoras que puedan facilitarle la vida a todo mundo, no todo mundo somos expertos en **(Falla de la Transmisión)**, creo que ahí estriba el tema de la confianza y este porcentaje que señalaba la consejera Humphrey, al final del día **(Falla de la Transmisión)** otros no, y ahí es donde está el nicho de oportunidad justamente, para fortalecer y que esto llegue a buen puerto.

Ése es, al final del día creo que los temas de comentarios y de verter, o sea, es un ejercicio muy interesante, pero sí se ven deficiencias que no están reflejadas en las encuestas que hoy nos presentan, ésa es la otra realidad porque si nosotros que realizamos el ejercicio tuvimos problemas desde el inicio, pues hubiera sido interesante saber qué franja de estos les pasó a estos que accedimos a este cuarto simulacro y no hay reflejado obviamente pues ninguna estadística de esta naturaleza, ¿no?

Digo, se hacen los comentarios y las sugerencias simplemente con el afán de robustecer y de fortalecer las mejoras de un sistema que de entrada ya es bueno, que podría ser evidentemente más perfectible, ¿no?

Es cuanto, y le agradezco Consejera Presidenta, la oportunidad.

Muchas gracias.

Consejera Electoral Norma Irene De la Cruz: (Falla de la Transmisión)

Consejera Electoral Adriana Margarita Favela: No se escucha.

Ing. René Miranda Jaimes: No la escuchamos, Consejera Presidenta.

Consejero Electoral José Roberto Ruiz: Como que se le abrieron otras ventanas.

Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala: Pues yo como no veo, nada más oigo, no veo a nadie, más que puros cuadritos amarillos, creo que tengo mal mi Internet.

Consejera Electoral Adriana Margarita Favela: Hola, Claudia, sí te escuchamos.

Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala: Gracias, Adriana.

Yo también les escucho bien, pero no veo nada.

Consejero Electoral José Roberto Ruiz: Podría el Secretario Técnico marcarle por teléfono a la Presidenta y desde ahí conducirse ya nada más para cerrar la sesión.

Ing. René Miranda Jaimes: A ver, vamos a marcarle.

Consejera Electoral Norma Irene De la Cruz: Gracias...

Ing. René Miranda Jaimes: Consejera, ya la escuchan aquí todos.

Consejera Electoral Norma Irene De la Cruz: Sí, gracias.

Secretario se toma nota de la relación de las solicitudes y compromisos y al haberse presentado la totalidad de los puntos de la orden del día, damos por concluida la tercera sesión extraordinaria del 2021, de la Comisión Temporal de Vinculación con las y los Mexicanos Residentes en el Extranjero y Análisis de las Modalidades de su Voto, siendo las 12 con 10 minutos del día de la sesión.

Muchas gracias, agradezco su asistencia, que tengan buen día.

Conclusión de la Sesión